

COMENTARIO

Erick Langer

Mis comentarios no van a ser a propósito de cada ponencia en sí, lo cual me parece interesante; eso más bien va a surgir del debate con el público. Voy a hablar de temas generales que se evidencian a través de estas ponencias, que aún cuando abarcan temas diferentes tienen coherencia. Además quiero hacer algunas comparaciones con los Andes para que veamos algunas conexiones.

Podría empezar a hablar sobre definiciones de fronteras y lo voy a dejar aparte porque me parece sumamente interesante y quizás podamos retomarlo después. Me parece que hay tres grandes temas que surgen de los trabajos y en realidad cada uno tiene un aporte específico a esos temas.

Esos tres temas son:

- 1) el problema de la perspectiva,
- 2) el control de recursos en la frontera, y
- 3) la periodización de la frontera en América Latina, en general.

Primero voy a hablar del problema de la perspectiva. En este sentido es interesante el material escrito de **Blanca Muratorio**, realmente el aplauso creo que era muy justificado, aquí la gran ventaja es del Antropólogo; que va y hace trabajo de campo, conoce, habla con la gente, puede dialogar con la gente y así aprende cosas que nosotros los historiadores, en muchos casos, no podemos llegar a conocer. Además es muy difícil, aún más difícil que en los Andes encontrar fuentes donde hablan los indígenas mismos; creo que la frase tan feliz de Andrés Guerrero de ayer, la "ilusión óptica del Archivo", en este caso demuestra, como también demostró **Daniel Santamaría** muy bien; que los indígenas son los "salvajes". Esa es la ilusión óptica aquí, que siempre los muestran como "salvajes".

¿Cómo rescátamos otras realidades?, como sugiere Tristán Platt y lo he visto varias veces y he tratado de hacerlo también en mi trabajo cuando he podido, hay que hacer un poco de trabajo de campo, si es de alguna manera posible, por lo menos para tener un conocimiento del área, entonces creo que es muy importante, especialmente para los que trabajan problemáticas de frontera. Es muy importante ir al campo, porque yendo uno conoce

ciertas realidades. Además como dijo Jean Piel y yo también lo pensé pero él lo dijo primero, hay que reconocerlo, hay que fijarse en el comportamiento, también en los documentos de los propios protagonistas. Entonces, hay varios discursos, como también ha mostrado **Blanca Muratorio** sobre las mujeres en que uno puede entrever cosas que de otra forma no sería posible. El comportamiento sí sirve para mucho, y así también se puede ver los cambios, que me parece esencial y particularmente para la Historia, pero también para la Antropología.

Aún así, tomando en cuenta el comportamiento hay que tener mucho cuidado como en el caso que yo estoy viendo de los chiriguano, por ejemplo, es muy interesante, los militares que van en expediciones contra los chiriguano, siempre ganan, cada una es una victoria, por supuesto no pueden decir otra cosa y quién les va a discutir en Sucre o en Tarija, nadie!, entonces pueden declarar derrotas y también victorias porque nadie sabe mejor que ellos.

Es por eso que hay que tener mucho cuidado con las descripciones del comportamiento de los grupos indígenas. Se puede llegar, sin embargo, a cierto conocimiento sabiendo un poco de la región y tomando muy críticamente a los documentos que se dirigen en particular a los grupos indígenas.

Hay otro problema y es el del lenguaje. Estuve hace pocas semanas en Chile, en el Congreso de Etnohistoria. Se realizaba allí un Simposio, creo que de tres días, hablando también sobre fronteras, pero su discurso, creo que mayormente estaba mal, porque no se cuidaban de los conceptos que utilizaban, me parece que los aportes de hoy son mucho más cuidadoso en eso. Por ejemplo: que quiere decir **invasión**. Creo que **Blanca Muratorio** nos muestra muy bien que los invasores no son los indígenas, son los criollos, los mestizos, los blancos.

Daniel Santamaría habla de las expediciones punitivas que en realidad abarcan otra realidad que hay que tomar en cuenta. Habría que tener mucho cuidado, creo, con la palabra **nómade**, porque me parece que lo que los europeos llaman **nomadismo o nómade**, es una excelente excusa para quitar la tierra de los indígenas, porque así demuestran que no están asentados y no tienen, por lo tanto, ningún derecho sobre la tierra. Es necesario ir mucho mas allá con la palabra **nómade** y quizás evitarla completamente porque se refiere a una conceptualización muy diferente del territorio, de la relación con la tierra que poseen los grupos indígenas.

Nómada es una palabra netamente europea que encubre las realidades de los grupos indígenas. En el mismo sentido, creo que está claro que **Nidia Areces** si bien en el título de su trabajo menciona "*Guaraní monteses*" en el mismo intenta especificar quiénes eran esos grupos, porque así también se encubre la realidad porque **monteses** es una categoría netamente española que significa que no son dominados. ¿Pero qué quiere decir eso? La realidad es mucho más compleja. Lo que sí creo que hay que hacer, y a veces es difícil, es entender la organización interna de los grupos indígenas, y hay que hacer un esfuerzo muy especial porque por lo general la información que tenemos en los documentos no rescata la interacción *criollo-indígena*.

El problema que tenemos es que pensamos que los cambios que sufren las sociedades indígenas se deben a la expansión de la frontera criolla o sea por razones externas a las sociedades indígenas y se pierde de vista que en muchos casos los cambios tienen que ver con procesos internos, difíciles de observar, pero que hay que intentar hacerlo de alguna forma.

Esto no sucede sólo con los estudios de las fronteras, sino también con la organización interna de los grupos indígenas que se observan a través de los padrones de indios pero precisamente los grupos indígenas de las fronteras son justamente los desconocidos, no están integrados a la sociedad hispano-criolla. Como hemos visto cada una de las ponencias han mostrado esto muy bien. Hay una interacción, a veces jerárquica, pero constante en la frontera y lo que sí creo que vamos a definir es que la frontera es un lugar de interacción y de interrelación, porque realmente es lo que se puede ver.

Esa interacción es la que tiene que ver con el **segundo tema** que es el de los recursos. Lo primero que se debe tener en cuenta en la frontera casi como definición que en esa interacción participan muy pocos blancos y criollos. La gran mayoría de la gente es indígena, y eso es muy importante. Esto no quiere decir que en los Andes, como vimos ayer con Jean Piel, no exista población mayoritariamente indígena, pero hay centros urbanos muy importantes, siendo característicos de la frontera los emplazamientos militares. En este sentido deseo resaltar el cuidado que tiene **Daniel Santamaría** acerca de qué es la guerra, porque lo que se da en algún momento, y eso **Nidia Areces** lo vio muy bien en su trabajo, es que las acciones militares no son combates entre criollos e indígenas, mas bien lo son entre los mismos indígenas con algunos criollos agregados.

Por ejemplo en el caso de Paraguay las luchas de los *guaicurú* contra

los guaraníes monteses son mucho más importantes, unos pocos criollos se agregan de vez en cuando.

También en muchos casos no solamente es una lucha interétnica sino también intraétnica. Hay varios grupos que por diferentes razones se agregan a las expediciones. Los criollos se incorporan, en algunos casos, a la incursión bélica de un cacique por alguna razón de política interna del grupo étnico que hay que tener en cuenta. Entonces esa es otra perspectiva.

Además, dentro de lo militar o quizás político está muy bien lo que han mostrado tanto **Santamaría** como **Areces**: que existen espacios políticos que utilizan los grupos indígenas de la frontera, aprovechando las rivalidades entre brasileños y españoles o criollos hispanos. Es un brochazo bastante parecido al que nos ha señalado Steve Stern para el Siglo XVI en los Andes. Lo bueno es que un lugar puede dar algunas pautas para otros lugares, también hay ciertas continuidades allá.

También el control de recursos tiene mucho que ver con la mano de obra. El trabajo de **Nidia**, por ejemplo habla de la importancia de las mujeres guaraní monteses que son más buscadas como trabajadoras en los yerbales que los hombres.

Pero me parece que también en el trabajo de **Muratorio**, que plantea la idea de género, aparecen las mujeres como el fundamento cultural y también económico de una sociedad.

También se ve en el trabajo de **Cynthia Radding** que las mujeres son a veces botín de guerra, que es un recurso e incluye tanto a las mujeres indígenas como a veces también a las mujeres blancas criollas que también son muy importantes en la frontera. Creo que lo bueno es que varios han tomado esto en cuenta ya que es un tema al que hay que seguir dándole importancia porque la frontera es supuestamente casi siempre historia de hombres y no es así.

En relación al comercio como control de recursos, **Daniel Santamaría** nos da un aporte fundamental acerca del cuidado con que se debe manejar la documentación, que la guerra es realmente excepcional y la vemos porque es lo único documentado, pero el comercio pacífico es mucho más constante y mucho más importante para tomar en cuenta.

Además, en los Andes, por ejemplo en Atacama o en Lipes, la frontera no es una línea divisoria, ni tampoco es el punto final donde llega la mercancía, ya que como dice muy claramente **Daniel Santamaría**, y también se podría ver en otros trabajos, en muchos casos la frontera es un lugar de tránsito de mercadería. Simplemente nuestras fuentes son muy

difíciles de usar, hay que cruzar varias fuentes documentales, a veces de varios estados, para ver a dónde van las cosas. **Cynthia Radding** muestra esto en su trabajo sobre el norte de México.

La ocupación y el uso de la tierra muestran una variedad de fronteras. Creo que hay diferencias esenciales entre la frontera cauchera, la frontera de búsqueda de oro en el caso Ecuatoriano, muy parecida en realidad a los yerbales silvestres del Paraguay, con la frontera agrícola o ganadera, como muestra muy bien **Nidia** en el caso de los yerbales y **Blanca** en el caso del caucho o del oro.

En cuanto a la frontera ganadera, vemos que en las pampas se dan expediciones de gente que entra y saca el ganado, supuestamente de su territorio, pero es realmente el territorio de nadie o más bien de los indígenas, entran fuertemente armados para no ser muertos. La frontera agrícola es bastante diferente y eso nos lleva en realidad al último tema del control de recursos que es la tenencia de la tierra.

Es justamente cuando entra la agricultura, y aún quizás antes, pero no en la misma medida, que empiezan a perder los grupos indígenas el control sobre ese recurso esencial. Creo que entendemos muy bien que el concepto de la dominación de la tierra es bien diferente entre un concepto lineal (no me gusta mucho la palabra porque encubre un concepto capitalista de mercado de las tierras por dinero, un control exacto o líneas divisorias) y una conceptualización quizás más libre y dependiente también del grupo.

Porque más bien los grupos de gran movilidad estacional tienen otro concepto de la tierra que hay que tomar en cuenta cuando se habla de la frontera.

Me referiré como último tema al de la periodización. Lo más importante a tener en cuenta es que las fronteras -aún como lugares de interacción- nunca son estables, y eso no implica como nos trata de mostrar, yo creo equivocadamente Jackson, en una obra ya clásica, que el avance hacia el oeste se da como en páginas, y esto no se da en Norteamérica y mucho menos en América Latina.

Más bien logra sugerir una periodización un poco diferente que sigue siendo cierta, de una expansión muy importante por parte de los españoles y los portugueses, por medio, tanto del estado como de las misiones porque es un período de conversiones, aún cuando los jesuitas ya fueron expulsados.

En la época republicana temprana hay un estancamiento de la frontera, pero también hay una expansión que viene de parte de los

indígenas. Son los indígenas que toman otra vez tierras que no controlaban en años. Justamente hasta 1810 hay una expansión por parte de los españoles y los portugueses.

Lo que sucede después (la toma de tierras por parte de los indígenas) hay que tomarlo como una expansión, no como un retraimiento de frontera, hay que verlo desde las dos perspectivas, una expansión hacia las tierras criollas por parte de los indígenas.

Recién en la segunda mitad del siglo XIX, y en muchos casos, recién a finales de esa época, y creo que por ejemplo es el caso Ecuatoriano, hay una expansión otra vez por parte de los criollos, que se debe tanto a aspectos que todavía desconocemos de organización interna de los grupos indígenas de la frontera, como también a los aportes tecnológicos. Por ejemplo, el rifle Winchester -muy importante como arma-, que no solamente es importante en Norteamérica sino también en América Latina y también el el ferrocarril, etc., porque al final lo que pasa es que -y eso creo que es indiscutible-, hay una vinculación mucho más estrecha con la economía mundial a fines del Siglo XIX.

El caucho, el quebracho, el ganado, las minas, dan recursos y poder al estado y a los criollos, recursos y poder que no habían tenido en el siglo XVIII, y mucho menos en los primeros treinta o cincuenta años de la vida republicana.

Entonces creo que a través de trabajos como éstos podemos llegar ya a una visión más completa, más interesante y más real de las fronteras en América Latina.

Gracias.